

Tema 12. La Segunda República: democracia y reformismo social (1931-1933)

Proclamación de la República y el Gobierno Provisional

La **Segunda República** se proclamó el 14 de abril de 1931 en un clima de gran entusiasmo popular tras la caída de la monarquía. Inicialmente se estableció un **Gobierno Provisional** compuesto por las fuerzas políticas del **Pacto de San Sebastián**, que incluía a republicanos, nacionalistas gallegos y catalanes. Este ejecutivo asumió el poder de forma interina con el objetivo de convocar elecciones a **Cortes Constituyentes** y transformar las estructuras del país. Desde su inicio el nuevo régimen enfrentó desafíos de gran magnitud que marcaron el rumbo del primer bienio reformista.

El Desafío del Nacionalismo y la Autonomía Catalana

Uno de los primeros conflictos surgió en Cataluña cuando **Francesc Macià**, líder de **Esquerra Republicana de Catalunya**, proclamó el **Estat Català** dentro de una federación. Esta acción generó alarma en el gobierno central por el temor a una reacción del ejército. Para resolver la crisis se negoció la renuncia a la independencia a cambio de la concesión de un **Estatuto de Autonomía**. Este evento definió un modelo donde la autonomía no era un derecho inherente sino una concesión del Estado central bajo la figura del **Estado integral**.

La Reforma Militar de Manuel Azaña

El ministro de Guerra **Manuel Azaña** impulsó una ambiciosa reforma para modernizar un ejército que sufría de **macrocefalia**, caracterizado por un exceso desproporcionado de oficiales en relación con la tropa. Las medidas incluyeron la exigencia de un **juramento de lealtad** a la República y la oferta de **retiro voluntario** con paga íntegra para reducir el número de mandos. Además se cerró la **Academia Militar de Zaragoza**, dirigida entonces por **Francisco Franco**, y se eliminaron las **Capitanías Generales** para someter el mando militar a la **autoridad civil** y acabar con el poder absoluto de los capitanes generales.

El Conflicto Religioso y la Laicidad del Estado

La relación entre la Iglesia y el Estado fue un punto de ruptura crítico. La jerarquía eclesiástica, representada por el **Cardenal Segura**, se posicionó a favor de la monarquía e instó a la retirada de capitales, lo que provocó su expulsión. La tensión alcanzó su punto máximo con la **quema de conventos** en mayo de 1931 en Madrid. La inacción del gobierno, justificada por Azaña al afirmar que todos los conventos no valían la vida de un republicano, fracturó permanentemente la relación con los sectores católicos. La **Constitución de 1931** consolidó esta separación mediante el **Artículo 26**, que eliminó la financiación pública del clero y prohibió la educación a las órdenes religiosas.

Transformación Social y Legislación Laboral

Bajo la dirección de **Largo Caballero** en el Ministerio de Trabajo, se promulgaron leyes fundamentales para corregir las desigualdades en el campo. La **Ley de Laboreo Forzoso** obligaba a cultivar las tierras productivas para combatir el desempleo y bajar el precio del grano. Por otro lado la **Ley de Términos Municipales** obligaba a contratar prioritariamente a trabajadores locales. Estas medidas otorgaron mayor poder de negociación a los **jornaleros** pero generaron un profundo malestar entre los **terratenientes**, quienes consideraron estas reformas como un ataque a la propiedad privada.

El Esfuerzo Educativo y las Misiones Pedagógicas

La República identificó la educación como el motor de cambio para combatir el **analfabetismo**. El modelo se basó en una enseñanza **universal, gratuita y laica**. Se transformó la formación de los docentes en las **Escuelas Normales** y se crearon las **Misiones Pedagógicas**. Estas expediciones de voluntarios llevaban libros, cine y arte a las zonas rurales aisladas denominadas **agujeros negros culturales**. Figuras como **María Moliner** coordinaron redes de bibliotecas, mientras que **Federico García Lorca** difundía el teatro clásico con su grupo **La Barraca**.

El Marco de la Constitución de 1931

La nueva carta magna definió a España como una **República de trabajadores de toda clase** y estableció la **soberanía popular**. El sistema se diseñó con un **poder legislativo unicameral** (solo el Congreso de los Diputados) para asegurar el predominio del parlamento sobre el ejecutivo. Se introdujeron reformas civiles de gran calado como la legalización del **divorcio**, el **matrimonio civil** y la **desacralización de cementerios**. Un hito histórico fue el debate sobre el **sufragio femenino**, defendido con éxito por **Clara Campoamor** frente a otras diputadas.

La Reforma Agraria y sus Limitaciones

El proyecto económico más ambicioso fue la creación del **Instituto para la Reforma Agraria (IRA)**. El objetivo era expropiar tierras infraexplotadas o de la antigua aristocracia para crear una clase de pequeños propietarios. Sin embargo la ejecución fue extremadamente lenta debido al enfoque legalista y al sistema de **indemnizaciones**. Esta lentitud provocó el descontento de los campesinos, quienes instigados por el **anarquismo** iniciaron ocupaciones directas de tierras, mientras los propietarios se organizaban en el **Partido Agrario** para oponerse a las medidas.

Crisis Políticas y Desafíos a la Estabilidad

La estabilidad del gobierno se vio amenazada por diversos frentes. En agosto de 1932 el general **Sanjurjo** lideró un intento de golpe de Estado fallido conocido como la **Sanjurjada**, motivado por el descontento militar. Por otro lado el **incidente de Casas Viejas** en 1933 supuso un escándalo de orden público cuando la **Guardia de Asalto** reprimió brutalmente un levantamiento anarquista. Este suceso fue utilizado por la oposición para desprestigiar a Azaña y al PSOE, provocando el debilitamiento de la coalición gubernamental.

El Cambio de Ciclo y las Elecciones de 1933

El sistema electoral republicano beneficiaba a las grandes coaliciones, lo que impulsó a las fuerzas de derecha a unirse en la **CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)** liderada por **Gil Robles**. A diferencia de 1931, las izquierdas se presentaron divididas en las elecciones de 1933. La **CEDA** resultó ser la fuerza más votada pero el presidente **Alcalá-Zamora** encargó la formación de gobierno a **Alejandro Lerroux** del **Partido Radical**. Este movimiento buscaba evitar que un líder con tendencias autoritarias y admiración por el fascismo como Gil Robles desmantelara la República desde dentro.